



Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado

"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZALEZ"

NIVEL Terciario

CARRERA: PROFESORADO EN ITALIANO

EJE: FORMACIÓN COMÚN

INSTANCIA CURRICULAR: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

CURSADA: ANUAL

CURSO: 4º

CARGA HORARIA: 3 HORAS

PROFESOR/A: MELISA SPALDING

AÑO LECTIVO: 2019

1. Fundamentación:

Dentro de la carrera del profesorado de Italiano, la materia se inserta en el Eje de Formación General y, junto con Sistema y Política educativa ayuda al futuro docente a desarrollar una concepción de la educación no como una entidad estática sino como una construcción histórica, cambiante en sí misma, condicionada y a la vez condicionante de la realidad social que la engendra. Es por esto que creemos que el estudio de la Historia de la educación argentina es de una importancia fundamental en la formación de cualquier docente. Sólo ella puede brindarle una visión de conjunto, integradora que le permita comprender en toda su complejidad la realidad en la que tendrá que desempeñarse.

Si bien la materia podría abordarse a través de numerosos ejes, se han elegido aquellos que atraviesan todas las etapas y espacios a abarcar y que, por su importancia, no pueden ser dejados de lado. Estos son: Las corrientes de pensamiento, que darán origen a las diferentes corrientes pedagógicas (con sus doctrinas y métodos característicos) y las instituciones a través de las cuales se llevaron a la práctica. Estos ejes no serán tratados de manera aislada, sino que para facilitar su estudio se propone el abordaje cronológico de la materia, partiendo de un análisis del contexto histórico para alcanzar una mayor profundidad y comprensión de los mismos y su relación con los proyectos educativos de cada período.

Se ha decidido comenzar el programa con unidad introductoria que contemple los procesos socio-políticos, económicos y, sobre todo culturales de Europa al momento de la conquista y colonización de América; porque, si bien se aleja en tiempo y espacio de los contenidos específicos de la materia, es allí donde tenemos que buscar las raíces y los sustentos de la organización social, política, económica, cultural y, específicamente, del modelo educativo que se implantó en América y lo que es actualmente la República Argentina. De la misma manera, se abordarán los modelos educativos precolombinos para comprender la complejidad y la diversidad de aportes culturales al modelo educativo colonial. Consideremos que comprender bien el modelo educativo colonial es fundamental para entender las bases sobre las cuales se fue construyendo un modelo educativo nacional. Si bien se trata de una historia de la educación argentina, nunca se perderá de vista el contexto internacional que influye y condiciona los dos ejes propuestos para el abordaje de la misma (corrientes de pensamiento, instituciones)

De forma más particular, por tratarse del profesorado de Italiano, se aspira a la articulación con otras materias, específicas del Eje Disciplinar: las historias y las literaturas. De modo que puedan comparar los procesos históricos y corrientes de pensamiento que han estudiado para la península itálica y Europa con su repercusión en América y, especialmente,

Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056

e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar

Argentina. Por esta razón se dará a la materia un enfoque más específico, dándole especial importancia al desarrollo del sistema educativo en Italia y las corrientes pedagógicas italianas que ejercieron más fuerte influencia en nuestro país

2. Objetivos:

Que el alumno, futuro docente:

- Reconozca la importancia de la Historia de la educación para comprender la realidad educativa actual en la cual se desempeñará profesionalmente y consiguientemente, pueda desarrollar una postura crítica.
- Reflexione acerca de la enseñanza como proceso histórico en vinculación con las diferentes realidades políticas, económicas, culturales y sociales de las distintas épocas y espacios estudiados, para identificar de forma más clara las variables que influyen e interactúan en la realidad educativa hoy.
- Logre un acercamiento a las diferentes doctrinas filosóficas y corrientes pedagógicas que fueron desarrollándose a lo largo de la historia y que dejaron su impronta en el sistema educativo argentino actual.
- Desarrolle una postura de análisis crítico acerca del papel del docente en general y de su disciplina de estudio (italiano como lengua extranjera), en particular, dentro del campo de la enseñanza, analizando el cuándo y el por qué de su incorporación, intensificación o abandono como materia de estudio en los distintos modelos educativos, en consonancia con sus respectivos contextos históricos.

3. Unidades didácticas y contenidos:

Unidad I

AMÉRICA Y EUROPA EN EL SIGLO XV/ XVI

- . Situación política, económica, social y cultural en Europa y en España, en particular.
 - Organización de los Estados Nacionales Monárquicos
 - Crecimiento del Capital comercial. El mercantilismo
 - La exploración ultramarina
 - Cambios culturales y Religiosos: la escolástica y la universidad
 - El humanismo. Corrientes pedagógicas.
 - Las reformas protestantes y la contrarreforma

- . Situación política, económica y social en América precolombina
 - Heterogeneidad cultural
 - organización política, económica, social y cultural en las culturas Azteca, Inca y Guaraní
 - La educación en las culturas: Azteca, Inca y Guaraní.

Unidad II: CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA (Siglos XVI, XVII Y XVIII)

. Conquista de América

- La llegada de los europeos. Choque cultural.
- Principales centros de conquista.
- La Evangelización: Los evangelizadores: Dominicos y Franciscanos

. **La Colonización**

- Organización política, económica y social de los virreinos
- Organización del modelo educativo colonial: distintos tipos de instituciones educativas. La Universidad de Córdoba.
- El Proyecto Jesuita: Las misiones, las instituciones educativas

Unidad III

EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN Y SUS PROYECTOS EDUCATIVOS (Fines del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX)

. **El iluminismo y el despotismo ilustrado en Europa y sus repercusiones en América**

- Las Reformas Borbónicas: Políticas, económicas y militares (Siglo XVIII)
- El pensamiento ilustrado en el Río de la Plata.: Maziel, Deán Funes, Belgrano, Feijoo.
 - . Nuevas instituciones educativas: Colegio de San Carlos, las Escuelas de Náutica y Dibujo.

. **La Sociedad Criolla. Mayo de 1810.**

- Las nuevas propuestas políticas, económicas y educativas: Belgrano y Moreno.
- La Asamblea del Año XIII: consideraciones sobre educación

. **La época de las autonomías provinciales:**

- Rivadavia: situación política, económica y social. Relación con la Iglesia.
 - . Sistema Lancaster
 - . Colegio de Ciencias Morales
 - . Universidad de Buenos Aires.
- Los llamados "caudillos liberales": López, Ramírez, Artigas, Urquiza. Sus proyectos educativos
- La época de Rosas: situación política, económica y social
 - . La educación y la Iglesia
 - . El romanticismo y "La generación del 37": su programa. E. Echeverría. J.M. Gutierrez.

Unidad IV: LA ARGENTINA MODERNA (Segunda mitad del siglo XIX, primeros años del siglo XX)

. **Transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en Europa y Argentina.**

- **La Constitución Nacional y la Educación.**
 - . J.B. Alberdi y su pensamiento educativo.

Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056
e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar

- Los primeros sistemas educativos nacionales: el caso italiano
- El Positivismo y su influencia en la educación Argentina.

. **Formación del Estado Nacional.** Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Gobiernos conservadores- liberales.

- **Estructuración del Sistema Educativo Nacional Argentino**
 - . La Enseñanza Primaria: Sarmiento. Congreso Pedagógico de 1882.
 - Ley 1420 de Enseñanza común: 1884. Controversias con la Iglesia.
 - . La Enseñanza Media: Mitre. Colegio Nacional Buenos Aires 1863.
 - Colegio Comercial. Pellegrini. 1891
 - . La Enseñanza Superior Universitaria. Ley 1597. Avellaneda. 1885
 - . La Formación Docente:
 - Formación de docentes para enseñanza primaria.
 - > Escuela Normal de Paraná:1870
 - Formación de docentes para nivel medio
 - > Instituto Nacional del Profesorado Secundario: 1904.
 - . Ley Láinez. 1905

Unidad IV

CONMOCIONES INTERNACIONALES Y SU REPERCUSIÓN EN ARGENTINA (Primera mitad del siglo XX)

. **Apertura de los sistemas democráticos en América Latina. Vías revolucionarias y reformistas**

- El caso argentino. El radicalismo. Ley Sáenz Peña
- Intentos de ruptura del modelo educativo. Proyecto Magnasco y Ley Saavedra Lamas.
- Reforma Universitaria. Sus repercusiones a nivel nacional e internacional.

. **Crisis del modelo Liberal- capitalista**

- Primera Guerra mundial , Crisis de Wall Street, Gran Depresión y sus repercusiones en Argentina
- Ultranacionalismos europeos. El Fascismo y su influencia en la Argentina.
- Primera ruptura del orden Constitucional: Golpe de Estado de 1930.
- Gobiernos conservadores. Movimientos antirreformistas.
- Corrientes antipositivistas
 - . La escuela Nueva. Dewey.
 - . El espiritualismo Italiano. Sus influencias en la Argentina.
- Segunda guerra mundial y sus repercusiones en Argentina
- Golpe de 1943. Reinterpretación de la Ley 1420. La Iglesia y la educación religiosa.
- Gobiernos de Perón
 - . La educación y la Iglesia

Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056
e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar

- . Educación técnica y la diversificación del sistema educativo.
- . Centralización del sistema educativo
- . La educación como propaganda ideológica.

UNIDAD V. NUEVAS TENDENCIAS EN LA POLÍTICA, ECONOMÍA Y EDUCACIÓN

ARGENTINA (Segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI)

. Guerra fría y el mundo bipolar. Sus repercusiones en Argentina. Alternancia de gobiernos civiles y militares

- Caída del peronismo. La llamada "Revolución Libertadora" y la "desperonización"
- EEUU y América Latina. La Alianza para el Progreso.
- Inestabilidad política y crisis económica. Gobiernos de Frondizi, Guido, Illia
 - . El Desarrollismo y la Iglesia
 - . Ley Domingorena. Crecimiento del sector privado en educación.
 - . Influencia del modelo tecnocrático
- Golpe de 1966: La llamada "Revolución Argentina" y la Iglesia
 - . Teoría de la Frontera ideológica y del enemigo interno
 - . Reforma Astigueta
 - . Intervención a las Universidades
- Gobiernos peronistas (1973-76)
 - . Proyecto educativo
- Golpe de 1976: "Proceso de Reorganización Nacional"
 - . Doctrina de Seguridad Nacional
 - . Proyecto Autoritario: control ideológico del Estado. La Iglesia
 - . Transferencia de las escuelas Láinez a las Provincias (1978)
 - . Difusión del conductismo y "didactismo" en los niveles primario y medio.

. Los gobiernos democráticos y la Reforma Educativa. Ruptura de la Estructura del sistema Educativo Argentino.

- Alfonsín: (1983-1989)
 - . Congreso Pedagógico, sus propuestas y la Iglesia.
- Menem: (1989-1999). Proyecto Neoliberal
 - . Ley de Transferencia N° 24.049. Año 1991
 - . Ley Federal de Educación N° 24.195. Año 1993
 - . Ley de Enseñanza Superior N° 25.521. Año 1995

4. Metodología de trabajo

Se intercalarán clases de carácter expositivo con diálogo e intercambio con los alumnos, que deberán leer la bibliografía correspondiente con anterioridad; con clases de carácter práctico donde se analizarán fuentes históricas, tales como documentos de época, reglamentos institucionales, pensamientos de filósofos o pedagogos, leyes o decretos educativos, libros de lectura, etc. La idea de estas clases prácticas es no sólo que los alumnos puedan constatar en los documentos lo que se haya leído en la bibliografía o hablado en clase, sino que puedan, también, acercarse a la tarea del investigador de la historia de la educación, estableciendo relaciones, formulando hipótesis y desarrollando un pensamiento crítico. Por otro lado, las clases de carácter teórico tienen como finalidad principal brindarles el marco teórico necesario para llevar a cabo éste análisis

5. Bibliografía obligatoria

Unidad I

DA SILVEIRA, P.; *Historias de filósofos*; Alfaguara; Buenos Aires; 1999; pp. 87- 106.

DURKHEIM, E; *Historia de la educación y de las Doctrinas Pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*, La Piqueta; Madrid; 1969; parte I; caps. 3 , 4 y 7

LAMANNA, E.P; *Historia de la filosofía*; Librería Hachette; Buenos Aires; 1970; Tomo III; pp. 13-16

LE GOFF, J, *Los intelectuales en la Edad Media*; Gedisa; México; 1986; pp. 129- 135, 138- 141, 144- 148.

PIRENNE, H.; *Historia de Europa desde las invasiones hasta el siglo XV*; FCE; México; 1992; pp. 369- 371.

WEINBERG, G; *Modelos Educativos en la historia de América Latina*; Kapelusz; Buenos Aires; 1984; cap.I.

FUENTES DOCUMENTALES correspondientes al período.

Unidad II

CHAUNU, P., *Historia de América Latina*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964; pp. 7- 14.

GALEANO, E; *Las venas abiertas de América Latina*; Catálogo; Buenos Aires; 2007; pp. 27- 63.

JÁUREGUI, A.; "La lenta agonía del Tahuantisuyu". En: *Revista Todo es Historia*; Buenos Aires; Nº 213; pp. 60- 68.

PICCUOLO VALS; "Personas y Jaguares". En: *Revista Todo es Historia*; Buenos Aires; 1984; Nº 202; pp. 52-62.

PINKASZ, D.; "El modelo educativo colonial en la Universidad de Córdoba y sus intentos de transformación". En: *Revista Argentina de Educación*, Nº 9; AGCE; Buenos Aires; 1987; pp. 69- 89.

PUIGGRÓS, A; *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el menemismo*; Kapelusz; Buenos Aires; 1996; pp. 11- 23.

RIVAS FERNÁNDEZ, C.; "Desarrollo Y destrucción de las misiones jesuíticas" En: *Revista Todo es Historia*; Buenos Aires; Nº 202; pp. 88- 94.

FUENTES DOCUMENTALES correspondientes al período.

Unidad III

ABAGNANO y VISALBERGHI; *Historia de la pedagogía*; FCE; México; 1964; pp. Pp. 547- 560.

BABINI, J; *Historia de la Ciencia en la argentina*; Solar; Buenos Aires; 1986; pp. 69-74, 87- 94, 104- 109.2

BAGÚ, S., "El orden internacional: 1880-1914", en *Historia Integral Argentina*, tomo V, CEAL, Buenos Aires, 1973; pp. 1- 7.

BUCHBINDER, P.; *Historia de las Universidades Argentinas*; Sudamericana; Buenos Aires; 2005; cap. II.

LESAGE, P.; "La enseñanza mutua" En: MIALARET y VIAL; *Histoire mondiale de l' éducation*; P.U.F.; París; 1981. Traducción de Inés Dussel.

LYNCH, J., *Las Revoluciones Hispanoamericanas*, Ariel, Buenos Aires, 1988; cap.I.

MÁRQUEZ, A; *La quiebra del sistema educativo argentino*; El Quirquincho; Buenos Aires; 1995; cap. II.

PUIGGRÓS, A; *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el menemismo*; Kapelusz; Buenos Aires; 1996; pp. 25- 51.

RAPOPORT ,M.; Historia económica, política y social de la Argentina (1880- 2003); Ariel; Buenos Aires; 2006; pp. 31- 37. 2-10 / 14-19

ROMERO, J.L ; *Las ideas en la Argentina del siglo XX*; Nuevo País; Buenos Aires; 1987; pp. 30- 40.

WEIMBERG, G.; *Estudio preliminar de la Ley 1.420*; CEAL; Buenos Aires; 1984; pp. 3- 31.I- XV

Debate parlamentario. Cámara de diputados. Sesión ordinaria del 4 de julio de 1883. En WEINBERG, ; *Debate parlamentario Ley 1420, 1883- 1884*; Bs As; CEAL; 1984; t. 1; pp. 32-53

FUENTES DOCUMENTALES correspondientes al período

Unidad IV

ABAGNANO y VISALBERGHI; Historia de la pedagogía; FCE; México; 1964; pp. Pp. 578- 606, 635- 645. 593

BAGÚ, S., "El orden internacional: 1930-1945", en *Historia Integral Argentina*, tomo IV, CEAL, Buenos Aires, 1973, pp. 1- 5.

BAGÚ, S., "El sistema en crisis", en *Historia Integral Argentina*, tomo IV, CEAL, Buenos Aires, 1973; pp. 7- 10.

CANO, D; La Educación Superior en Argentina; FLACSO; Buenos Aires; 1985; pp. 9- 18.

HOBBSAWM, E; *Historia del siglo XX*; Crítica; Barcelona; 1996; pp. 11- 26.

JAROSLAVSKY, J; "La educación argentina 1930- 1962". En: *Historia Integral de la Argentina*; CEAL; Buenos Aires; 1973; tomo IX; pp. 169- 196

PLOTKIN, M; *Mañana es San Perón.: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista. 1946- 1955.*; Ariel; Buenos Aires; 1994; pp.145- 170.

TEDESCO, J.C; "La educación argentina entre 1880- 1930". En: *Historia Integral de la Argentina*; CEAL; Buenos Aires; 1973; tomo V; pp. 117- 140.

TEDESCO, J.C; "La educación argentina entre 1930- 1955". En: *Historia Integral de la Argentina*; CEAL; Buenos Aires; 1973; tomo IX; pp. 113- 140.

FUENTES DOCUMENTALES correspondientes al período.

Unidad V

CANO, D; *Conversos, técnicos y caníbales o acerca de las desventuras de la pedagogía en el laberinto del Estado Malhechor*; Ponencia presentada en el Seminario Internacional: Políticas, Instituciones y actores en educación; Centro de Estudios Multidisciplinares; Buenos Aires; 1996.

CARNOY, Martín y otros; *Las Reformas Educativas en la década de 1990. Un estudio comparado de Argentina, Chile y Uruguay*; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Banco Interamericano de Desarrollo; Buenos Aires; 2004.

LUCCHINI y BUBELLO; *Economía, sociedad y formas de organización del trabajo en el siglo XX*; pp.33- 56.

ROMERO, José Luis; *Breve historia de la Argentina*; Huemul; Buenos Aires; 1995; pp.139-167

PAVIGLIANITI, N; *Neoconservadurismo y Educación*; Libros del Quirquincho; Buenos Aires; 1991

PUIGGRÓS, A; *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente*; Galerna; Buenos Aires; 2009; pp. 147- 201.

TEDESCO, Juan Carlos y TENTI FANFANI, Emilio; "La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades". En:

TEDESCO, Juan Carlos; *Educación y justicia social en América Latina*; FCE; Buenos Aires; 2012; pp. 129- 147; 217- 221.

FUENTES DOCUMENTALES correspondientes al período.

La bibliografía citada no es excluyente, sino que podrá ser ampliada o modificada según los intereses y necesidades del grupo.

Bibliografía general:

Se propone contar durante toda la cursada con uno o más textos de historia general y de historia de la educación, a modo de guía y como consulta permanente. Se sugieren los siguientes:

Historias Universales:

PIRENNE, J; *Historia Universal*; Golier; Buenos Aires.

HALPERÍN DONGHI, T; *Historia Contemporánea de América Latina*; Alianza; Buenos Aires; 1999.

HOBBSAWM, E; *La era de las Revoluciones*; Crítica; Barcelona; 1999.

HOBBSAWM, E; *Historia del siglo XX*; Crítica; Barcelona; 1999.

Historias Argentinas

AAVV; *Historia Integral de la Argentina*; CEAL; Buenos Aires; 1973.

HALPERÍN DONGHI, T (Dir); *Historia Argentina*; Paidós; Buenos Aires; 1996.

ROCK, D; *Argentina. 1516- 1983. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*; Alianza; Buenos Aires; 1989.

ROMERO, J.L; *Breve historia de la Argentina*; Huemul; Buenos Aires; 1995

ROMERO, L.A; *Breve historia contemporánea de la Argentina*; FCE; Buenos Aires; 2000.

Historias de la filosofía

Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056

e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar

LAMANNA, E.P; *Historia de la filosofía*; Librería Hachette; Buenos Aires; 1970.

Historias de la educación

ABAGNANO y VISALBERGHI; *Historia de la pedagogía*; FCE; México; 1964.

BOWEN, J; *Historia de la Educación Occidental*; Herder; Barcelona; 1992.

DURKHEIM, E; *Historia de la educación y de las Doctrinas Pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*, La Piqueta; Madrid; 1969.

PUIGGRÓS, A (Dir); *Historia de la educación en la Argentina*; Buenos Aires; Galerno; 1993.

6. Evaluación

Criterios de evaluación:

Se considera a la evaluación como parte integrante del proceso de aprendizaje; es decir una instancia donde lo fundamental es el diálogo y el intercambio entre el alumno y el docente, donde la tarea de este último no consiste solamente en poner una calificación, sino, sobre todo en posibilitar que el alumno pueda valorar sus aciertos y trabajar sobre sus errores. Se tendrá en cuenta el esfuerzo y el progreso individual y grupal.

La evaluación es un proceso, y como tal es continua y permanente. La verdadera evaluación del aprendizaje está en la aplicación práctica de lo aprendido.

No se evalúan sólo resultados y conocimientos, sino también procedimientos y capacidades. En esta propuesta los primeros están representados por los contenidos expuestos anteriormente, mientras que los segundos están constituidos por habilidades tales como: desarrollar poder de síntesis, comparar y relacionar los temas con otras variables y entre sí, elaborar preguntas, ensayar respuestas, establecer juicios de valor, expresar y fundamentar sus opiniones, etc.

Instrumentos de evaluación

La cursada incluye la realización de dos exámenes parciales: el primero, correspondiente a las unidades temáticas I y II, a desarrollarse en el primer cuatrimestre y de carácter domiciliario; el segundo, correspondiente a la unidad temática III, a desarrollarse en el segundo cuatrimestre y de carácter presencial.

Para la evaluación de las unidades temáticas IV y V se propone un trabajo práctico que a la vez sirva para la integración de estas dos últimas unidades con las anteriores. Este trabajo contará con una instancia escrita (domiciliaria) y otra de defensa oral en un coloquio.

Régimen de aprobación de la materia:

Se tendrá en cuenta lo dispuesto por el Reglamento Orgánico.

Existirá la posibilidad de promoción sin examen final, siempre y cuando se reúnan las siguientes condiciones:

- Que el número de alumnos en el curso no supere el de 20 (veinte) individuos.
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con una calificación no menor a 6 (seis) puntos, con posibilidad de un recuperatorio.
- Aprobación de un trabajo práctico integrador con defensa oral en un coloquio con una calificación no menor a 6 (seis) puntos.
- 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases

De no reunirse alguna de estas condiciones, la acreditación se dará a través de un examen final en el tiempo y forma establecidos por la institución, debiendo reunir durante la cursada las siguientes condiciones:

- Aprobación de 2 (dos) parciales con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos, con posibilidad de un recuperatorio.
- Aprobación de un trabajo práctico integrador con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos.
- 60% (sesenta por ciento) de asistencia a las clases.

Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056
e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar

- Aprobación de un examen final oral, en las fechas dispuestas por la institución, con una calificación no menor a 4 (cuatro)

Régimen para el alumno libre:

Examen escrito y oral en las fechas de examen dispuestas por la Institución.

Los exámenes abarcarán la totalidad del programa y la bibliografía especificada como obligatoria.

El examen escrito es eliminatorio y quedará archivado. La nota mínima del escrito y del oral es 4 (cuatro) puntos, respectivamente.

Se sugiere que el alumno se ponga en contacto con la docente antes de su presentación a examen para una orientación más específica.

Profesora Melisa Spalding

Abril de 2019